

# *EDITORIAL*

Una vez más el programa de Fonoaudiología, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Corporación Universitaria Iberoamericana, tiene el agrado de presentar al gremio fonoaudiológico y a disciplinas relacionadas con la comunicación humana y su discapacidad, el volumen No. 12 de la revista ARETÉ. Publicación que desde hace 12 años ha generado la oportunidad de encontrarse, conocer y divulgar experiencias de investigación y reflexión que han nutrido nuestro quehacer profesional desde todos los roles de desarrollo (docente, investigativo, asistencial, administrativo).

El presente ejemplar de la revista ARETÉ en su sección académica presenta a ustedes un artículo acerca de la facturación de los servicios asistenciales en fonoaudiología, algunos supuestos y normatividades que desconocemos o conocemos parcialmente, este artículo incluso sugiere una alternativa orientadora para favorecer el cobro de honorarios por la labor asistencial.

El apartado de sección investigativa presenta resultados de investigaciones en diversas áreas de interés fonoaudiológico que incluye temas relacionados con el escenario educativo, salud y los roles administrativo e investigativo, donde los autores muestran el proceso y resultados de la investigación en sus diversos campos.

Areté como la única revista de fonoaudiología indexada invita a la comunidad de profesionales en fonoaudiología a reconocerse como gremio, participando activamente en nuestras asociaciones (ASOFONO, ASOAUDIO, COLEGIO COLOMBIANO DE FONOAUDIOLOGÍA), promoviendo nuestra identidad dentro y fuera de la comunidad, mostrándole al país la importancia de nuestra labor en la construcción de una sociedad inclusiva y con calidad de vida.

Convocamos a nuestros lectores a suscribirse a esta publicación y disfrutar anualmente de una actualización de contenido investigativo en las diferentes áreas de interés, con un enfoque académico y de calidad. Extendemos la invitación para publicar sus trabajos investigativos relacionados con la comunicación humana y su discapacidad, en beneficio del crecimiento profesional, disciplinar y gremial.

*Adriana Duarte Valderrama  
Vicedecana  
Programa de Fonoaudiología  
Facultad de Ciencias de la Salud*